EXPEDIENTE N° 16.023/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PA 759

Buenos Aires, de junio de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible para dos (2) automotores oficiales a utilizar en la comisión (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) doctor Santiago M. Harte, a su favor y de los señores magistrados, funcionario y empleados consignados en su presentación, con motivo de tener que trasladarse durante los días 3 y 4 de agosto próximo a la Ciudad de Campana (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento para realizar la Audiencia de Debate dispuesta en la causa nº 30/95 caratulada "ROCA -Osvaldo y otros s/ Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

Jelle Commission of the Commis